Nombre usuario: GONZALO MATÍAS BARROS MORA Nombre corrector: AGUSTÍN IGNACIO IZURIETA COPETTA

Responder:

B)

Estoy conforme, me da tranquilidad el saber que no lanzar el medicamento para hacerle mayores pruebas le da más probabilidades de perfeccionarse y de correr menos riesgos por parte de las personas que lo consumen. Un medicamento es importante para aquellos que lo necesitan y se debe ser responsable con lo que se le entrega a una persona enferma, independiente de si se cumplen los estándares mínimos, el que exista un riesgo alto, implica que debe ser revisado.

Debido a esta decisión estoy cumpliendo con mis deberes hacia los derechos de los clientes y consumidores, pero no estoy cumpliendo a cabalidad con mis obligaciones de trabajo, donde la prioridad es ganar dinero y hacer surgir la organización más que la responsabilidad con el público. Estoy respetando a la comunidad al no entregarle un medicamento que corre el riesgo de estar defectuoso, al mismo tiempo me adapto a las normas vigentes al poder entregarlo al público, pero la ética personal me impide dar ese riesgoso paso para la comunidad.

Estoy cumpliendo con mis compromisos al respetar mis decisiones éticas, pero no estoy cumpliendo con los compromisos de mi organización al oponerme a los otros miembros de la empresa que tienen por objetivo cumplir con los compromisos de la organización a pesar de los riesgos posibles.

Argumentar:

Respeto tu respuesta pero no estoybde acuerdo. Te da tranquilidad saber que al no lanzar el medicamento, se puede perfeccionar. Pero este perfeccionamiento se demora 4 años más. Te deja tranquila saber que podrias tener el tratamiento inmediatamente? Sabiendo que en esos 4 años van a haber muchas personas que sufririan a causa de la diabetes y que no tienen un tratamiento bueno y barato. La gente afectada en esos 4 años es mucho mas que la gente que se podria ver afectada si lo lanzo ahora.

Estas cumpliendo con los deberes de los clientes? Si en teoria tienes su cura, pero estas decidiendo no lanzarla. Lanzarla no significa obligar a la persona a consumirla, sino que el elija sabiendo los efectos que pueda causar. El medicamento esta aprovado por la FDA, que es un organismo serio, no es que solo cumpla con los requisitos minimos.

En la otra pregunta dices que la etica te impide dar ese riesgoso paso, pero es la etica, o la culpa? Ademas al lanzarlo, estaria ademas cumpliendo con las obligaciones de la empresa.

Rehacer:

Mantengo mi postura, lanzar un medicamento incompleto, que si bien cumple con los estándares de la FDA (gracias por recordarme la sigla de la institución), no es lo óptimo para la empresa, ni para las personas. Las personas que optan por utilizar este medicamento en el tratamiento optarían por una opción que no les asegura no sufrir las adversidades. Si bien podría ser el tratamiento barato que exista dentro del mercado, pero eso implicaría que muchas personas lo utilizarían, por lo tanto, las personas afectadas por los efectos adversos de el medicamento también serían muchas. Mientras que si se espera para el lanzamiento del tratamiento, podrían mantenerse algunos con un tratamiento seguro mientras viene el medicamento perfeccionado.

Lanzarla implica tener una alternativa más barata y por lo tanto, la gente estará dispuesta a arriesgarse a consumirla dado su precio versus las otras alternativas, por lo que, para la gente de menos recursos, es casi obligarlos a elegir ese medicamento por sobre los otros. La aprobación de la FDA tiene información incompleta ya que no tienen los datos de la cantidad de personas que presentaron complicaciones luego de consumir DIASTOP. La información que tiene es la suficiente como para aprobarlo, pero los margenes de aprobación fueron pequeños, si bien es una institución seria, no puede ejercer a plenitud si no tiene los datos correctos.

Una empresa de medicamentos tiene la obligación de ser responsable con los productos que lanza al mercado, sabiendo que es riesgoso para el consumidor el producto, debe mejorarlo para poder entregar un mejor servicio.